



Notas para el estudio de la altarería tradicional guatemalteca

FERNANDO URQUIZÚ



La presente exposición tiene como principal objetivo ampliar las generalidades de la identificación del tema planteadas en una publicación del investigador Gonzalo Mejía Ruíz en la revista Tradiciones de Guatemala N° 5 del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1977.

El citado escrito es un primer paso del conocimiento científico formal con que cuenta el país que identifica el tema que data ya de más de 34 años, cuando recién se tomaba conciencia del valor este tipo de manifestaciones artísticas tradicionales del país. Este artículo fue enriquecido posteriormente en la introducción del la obra Crónicas de Semana Santa del historiador (Haroldo Rodas: 2001, 11 a 24), quien además amplió la lista de los altareros. Sin embargo, en ambas exposiciones se ha dejado de lado el análisis del avance del capitalismo y la cultura global dentro del mundo artístico tradicional para tratar de explicar su evolu-

ción en el Siglo XX y comprender sus manifestaciones actuales.

Estos estudios son retomados ampliados con nuevos aportes producto del paso de los años y refinamiento del conocimiento con el fin de dejar un testimonio de la preocupación de nuestra casa de estudios por revalorizar el arte y los artistas tradicionales de esta rama de la plástica popular que luchan sin tregua ante los cambios del mundo material.

Conceptos generales y periodización

El concepto de referencia que utilizaremos como altar lo tomaremos del Diccionario de la Real Academia de la lengua española que define la palabra:

Altar. Montículo, piedra o construcción elevada donde se celebran ritos religiosos como sacrificios, ofrendas, etc. (Real Academia Española, 1992: 114).

La periodización que se utilizará en la identificación de los altares que se realizan en la actual República de Guatemala será: prehispánico (5,000 a. C. a 1524 d. C.), hispánico (1524 – 1821), republicano (1821-a 2011).

Los altares prehispánicos

Las fuentes de la Historia permiten asociar los altares prehispánicos a un culto religioso de carácter animista cuya principal función social era contribuir al sostenimiento de la cohesión social a través de ritos y ceremonias con un carácter cíclico anual relacionado con las cosechas derivadas del trabajo agrícola como medio de sostenimiento de las distintas

comunidades.

Los ritos explicaban al público la organización social por medio intrincadas ceremonias que se realizaban frente a los altares donde intervenían muchas manifestaciones que ahora llamamos artísticas como el teatro, la danza, la música y las artes aplicadas de carácter suntuario y utilitario con el fin reforzar en la mente de los asistentes el conocimiento y la explicación de la organización social. En este proceso de transmisión del conocimiento también cumplía un papel fundamental el sentido de sacrificio y penitencia que cumplían sus dirigentes y sacerdotes para comunicarse con seres sobrenaturales y sus antepasados, adquiriendo algunos objetos y frutos de la naturaleza un carácter de ofrendas para contribuir adecuadamente a este proceso de acercamiento.

Los altares en la época colonial

La invasión española iniciada a finales de 1523 marcó una ampliación en el uso de los altares en el medio, reorientándolos para la reproducción de su ideología expresada en el cristianismo católico que legitimó y fortaleció su poder económico y social en el área. En proceso de consolidación de su cultura podemos advertir dos etapas; una bélica y una de conquista ideológica

La primera caracterizada por el saqueo de las poblaciones indígenas locales por un ejército invasor. En este proceso podemos ubicar un papel de los atares prehispánicos como los último refugio de estos pueblos mientras que el ejército de ocupación traía altares móviles para

realizar sus ceremonias que daban cohesión y explicaban el asalto.

En los primeros altares cristianos itinerantes destacaban los trípticos, los escaparates de viaje con imágenes religiosas, y las pinturas denominadas de Sargas, que las identificamos en fuentes documentales que consisten en representaciones religiosas cristianas que se transportaban enrolladas o dobladas para ser extendidas en ramas de árboles para el culto itinerante en ejércitos cristianos en procesos de guerra.

La fundación del primer poblado de españoles en la capital del antiguo reino indígena cachiqual transformado en Villa de Santiago de Guatemala en julio de 1524, se constituyó en punto básico para la presencia de un primer altar cristiano altar cristiano de carácter sedentario.

Este hecho no significa que se haya dejado el uso de altares itinerantes porque el proceso de conquista fue realizado por particulares que se apoderaban de inmediato de la tierra y sus habitantes dejando de lado otros objetivos de la monarquía española y la Iglesia, consistente en incorporar vasallos y fieles, al imperio español, eventualidad que determinó que la Iglesia emprendiera las llamadas "Conquistas Pacíficas", que no son más que estudios especializados para incorporar a los nativos del Nuevo Mundo al proceso productivo español basado en la explotación apoyada firmemente en el convencimiento religioso que a la vez daba cohesión e ideología común a los distintos reinos de culturas diferentes.

Producto de estas experiencias nacieron

obras especializadas en la enseñanza del Evangelio como la Retórica Cristiana de fray Diego de Valadés: 1989, en donde expone el uso académico de las obras de arte acompañadas del correcto uso del idioma indígena o castellano junto al uso de altares que convenientemente acomodados cumplieron un papel fundamental en el proceso de universalización de las ideas basadas en el catolicismo.

El avance de la cultura hispánica en el medio provocó que desde 1532 se fundara el obispado de Santiago de Guatemala, organizando formalmente el funcionamiento de la Iglesia católica local, situación que oficializó la vigencia del Calendario Católico Romano, destinado a la recapitulación cíclica del Evangelio y conmemoración de sus festividades oficiales, fundándose en el Nuevo Mundo los arzobispados de México y Lima que procedieron a la organización de concilios locales para legislar la organización de la Iglesia de acuerdo a las características de cada población que era totalmente diferente a la europea.

En 1545 se llamó al primer Concilio Mexicano donde participó ya oficialmente el obispado de Guatemala, procediéndose a la legislación local que influyó en el uso del material didáctico compuesto por obras de arte que por su calidad se fueron posicionando en los idearios particulares, algunos enriquecidos con ideas procedentes del Concilio de Trento, que fueron aprobadas y adaptadas en la arquidiócesis de México.

La vigencia del Calendario Romano marcó fiestas obligatorias de las llamadas mayores donde destacan la Navidad,

el nacimiento de la Virgen, Pascua de Resurrección, Corpus Christi, Ascensión del Señor, La invención de la cruz, el día de cada uno de los doce apóstoles y otras, (Gutiérrez, 2009: 39 y 39) cuyas advocaciones fueron utilizadas como protectoras de los pueblos que se fueron fundando conforme se fue consolidando la ocupación española en el medio determinando a confección cíclica de altares conmemorativos cuya principal función social era desde entonces mover las ideas entre los distintos grupos sociales existentes, reforzando los mensajes religiosos expuestos en sus manifestaciones artísticas que acompañadas de ritos, música, composiciones florales, uso de resinas aromáticas, creaban los cuadros precisos que atacaban simultáneamente los cinco sentidos contribuyendo de manera fundamental a la fijación o recapitulación del mensaje expuesto.

Paralelamente a los altares de uso religioso, también se desarrolló una altarería de tipo civil donde se entronizaban imágenes de reyes y personalidades no religiosas con el fin de enseñar o recapitular su carácter de autoridad legalmente establecida que explicaban la poca movilidad social. Este tipo de altares son identificados en documentos de la época como "Túmulos" y se erigían con un carácter triunfal, cuando expresaban alegría y funerarios cuando tenían como motivo el dolor y luto. Figura 1.

Una conmemoración no menos importante era la toma de posesión de los reinos incorporados al Imperio Español que engendró posteriormente las fiestas de Independencia. En el caso particular de Guatemala, esta toma era celebrada

el día de Santa Cecilia, para el cual, se realizaba un altar cívico delante del Real Palacio como epicentro de las conmemoraciones delante del que pasaba un vistoso desfile encabezado por el pendón de España, portado por caballeros descendientes directos de las familias de mayor lustre, finalizando la festividad con una gran ceremonia de tipo apologético que explicaba y enaltecía el sistema de poder político y social existente.

En el estudio de la altarería de este período debe tomarse en cuenta el estudio especializado de los historiadores Heinrich Berlin y Jorge Luján Muñoz, titulado Los túmulos funerarios en Guatemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1982 de donde citamos la figura 2 que acompaña este escrito y que nos aproxima directamente a un cenotafio erigido con motivo de las exequias fúnebres del rey Felipe V, que fueron realizadas en la iglesia de Santo Domingo de Cobán hacia 1747. (Figura 2)

Dicha evidencia nos muestra el desarrollo de la altarería no solo en la capital del reino sino en poblados lejanos para aquel entonces, donde podemos apreciar el lenguaje simbólico apologético que fija en la memoria colectiva en aquel entonces, la imagen de un monarca como depositario del poder político terrenal, que por sus virtudes y servicio a la comunidad alcanzará la "Gloria Eterna" gracias a los buenos deseos y ruegos de los fieles de la iglesia en la tierra.

En el examen de las imágenes del túmulo triunfal realizado en la plaza mayor de la Nueva Guatemala de la Asunción con motivo de Jura de Fernando VII (Varios

Autores, 1808), es perceptible la transición de ideas políticas que hacen evidente el avance de la Ilustración Francesa que reconocía la presencia de pueblos indígenas distintos al español, que representó en imágenes de matronas que se identifican como Guatemala Cachiquel y Guatemala Quiché, que se situaron en ambos lados de la otra similar titulada Guatemala Austriaca siguiendo los mismos cánones de belleza física con atributos particulares de cada pueblo que sostenían la monarquía de aquel entonces

Los altares del período independiente

En 1821 se declaró la independencia del antiguo reino de Guatemala en una prolongación del sistema de productivo ideológico del régimen español sin España, según interesante comentario del historiador Severo Martínez. Esta afirmación nos explica la prolongación de la altarería tradicional española con tintes ilustrados en el ámbito civil y religioso.

La fundación de la República de Guatemala en 1847 fue determinante en la altarería de tipo civil porque sus manifestaciones debían tener un carácter eminentemente local sustituyendo la figura del rey por la del presidente, apoyándose en el catolicismo como sistema de ideas para la explicación de la sociedad.

El régimen productivo local se reorientó a la agroexportación destacando el cultivo de la grana como principal fuente de divisas de la nación emergente en cuya ideología se desarrollaba la Ilustración francesa que comenzó a tomar vigencia bajo un pensamiento formado con muchos resabios católicos, que se ma-

terializaron en los tres grandes templos neoclásicos de la Nueva Guatemala de la Asunción, San Francisco, La Recolectión y la Catedral, inaugurados bajo el gobierno del presidente vitalicio del general Rafael Carrera que ocupó dicho cargo hasta 1865. Cuando ya se había estrenado el primer teatro nacional destinado a representaciones no religiosas, desarrollándose la escenografía local para sus representaciones.

En este contexto social, el arte civil va a comenzar a influir en la altarería tradicional debido a su carácter novedoso propio de la élite intelectual local que se va a expresar en un gusto por lo ilustrado francés que podemos apreciar en esculturas de este periodo como la del Señor Sepultado del antiguo templo de Santo Domingo cuya presentación fue completada en una urna de que expresa el mismo tipo de tendencia artística.

En 1871 llegó la Reforma Liberal, que substituyó el papel de la Iglesia Católica local de un ente reproductor de las ideas a un árbitro más, entre otras instituciones formadas por los distintos grupos sociales. La altarería civil se dirigió en función de fijar ideas de libertad y progreso que se expresaban en figuras alegóricas de la patria Guatemala y sus héroes, que comenzaron hacerse oficiales desde el día de su entrada triunfal a la capital el 30 de junio de aquel año.

Este objetivo motivó nuevas formas de altarería provisional que posteriormente se materializó en una calzada especial que unía la ciudad con el llamado Palacio de La Reforma que se inauguró durante el gobierno de José María Reina Barrios

sobrino del Reformador, quien recogía así los primeros frutos del cultivo del café motivo económico que había impulsado la reforma de la estructura del Estado, ampliando los grupos de poder y la superestructura con nuevas instituciones como los bancos e iglesias protestantes.

La reducción del papel de la Iglesia Católica como ente reproductor del sistema de ideas provocó naturalmente un declive de la altarería local porque no contaba con el patrocinio económico de la monarquía en los tiempos de la colonia que se había prolongado después de la independencia hasta antes de la citada Reforma, seguida de la tolerancia a la expansión de nuevas corrientes del cristianismo con costumbres religiosas diferentes marcó diferencia en la elaboración de altares.

Sin embargo, a pesar de estos embates del desarrollo de la vida material el catolicismo fue reorganizado por el Papa León XIII quien comenzó a proclamar cambios sustanciales en sus puntos de vista en torno a los Estados Liberales que reproducían un sistema educativo con carácter laico, paulatinamente sus encíclicas fueron reactivando el catolicismo en las naciones emergentes de Latinoamérica retomando como andamiaje cultural honda tradición hispánica.

En Guatemala este proceso fue seguido de cerca por el arzobispo Ricardo Casanova y Estrada que procedió a la reorganización de las antiguas cofradías de la colonia transformándolas en modernas hermandades y sociedades religiosas de apoyo al catolicismo teniendo como principal razón de su existencia la au-

tosuficiencia económica de la Iglesia Católica sin ayuda del Estado.

El trabajo de Casanová y Estrada y su grupo de sacerdotes a cargo de los principales templos de la capital coincidió con el ascenso a la presidencia del general José María Reina Barrios, (1892-1898) que como militar ilustrado respetaba las manifestaciones religiosas como parte de un proceso civilizador que a la vez materializaba a nivel local, la vida de un pequeño París materializado en las construcciones de su gobierno.

La altarería religiosa comenzó a cobrar especial importancia en manifestaciones artísticas subjetivas de gusto laico debido a que la falta de personal religioso y carencia de fondos, por otra parte no debemos dejar de lado que el patrocinio de las fiestas religiosas era patrocinado con un carácter privado donde comenzó tener prioridad el gusto de los mecenas de estas manifestaciones de fe por encima de los fines didácticos del Evangelio.

En la última década del Siglo XIX comenzaron a salir las procesiones de Pasión de la ciudad con gran éxito de las antiguas parroquias del denominado actualmente Centro Histórico ornamentadas con el gusto de sus patrocinadores, al respecto podemos citar la referencia de la procesión de Jueves Santo de Jesús Nazareno de Candelaria que en el año de 1898 fue colocado sobre un vistoso cojín de tela. (Semana Católica, 1898: T VI, 374). El análisis detenido de esta descripción puede ser tomado en cuenta como el enriquecimiento del sentido de la penitencia a la elegancia de un altar no necesariamente didáctico de la Pasión,

muerte y resurrección de Cristo.

Es en este momento donde debemos retomar de nuevo el análisis de este tipo de materiales y contrastarlo con las fotografías de la época como evidencias que nos permiten inferir cambios profundos en la altarería tradicional que refleja este tránsito de la reproducción de las ideas de un fin didáctico al gusto particular decorativo que impresiona al público asistente formado en escuelas liberales, que no advirtió esta ampliación del uso de la altarería desde principios del Siglo XX, porque su formación ya no era esencialmente religiosa que actuaba frente a una minoría que aún tenía memoria histórica al respecto, cuyos conocimientos se basaban en otra realidad transformada paulatinamente por esto los cambios citados, le parecieron adecuados porque sacaron de la rutina cíclica el sentido de la didáctico en la enseñanza y recapitulación del Evangelio que comenzaba a convivir con un mundo material cambiante en donde las máquinas y nuevos inventos tomaban un auge insospechado en donde comodidades como el uso de la energía eléctrica se fue haciendo frecuente. Figuras 3 y 3 A

La altarería tradicional, la reproducción mecánica de la imagen en el Siglo XX

Parte fundamental en la reproducción de un nuevo orden de ideas en el Siglo XX fue el uso de la reproducción mecánica de las ideas por imágenes en movimiento que comenzó a influir en el pensamiento de las personas relacionándolas más allá de los espacios sagrados de las iglesias, las escuelas y los teatros, que pasó de

pequeñas localidades a las salas de cine.

La difusión de películas que debelaban la vida en los países más desarrollados que unida a la primera versión del El Nacimiento, la Vida, la Pasión, la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, de la fábrica Pathé Frères de París, de 3,250 pies de largo toda a colores titulada en español". (La República. Año VII. Época II. N ° 4614. Guatemala, 29 de julio de 1907. p.3.), influía profundamente en la altarería tradicional.

Es interesante anotar algunos comentarios de propaganda respecto a esta proyección es que agrega en la cita anterior: "Esta vista se ha presentado en Nueva York, Londres, Berlín, París y en los otros grandes centros del mundo civilizado". La influencia de la reproducción mecánica de la imagen podemos advertirla las conmemoraciones propias de cada mundo de las ideas que a principios de este siglo, se expresaban en las manifestaciones públicas de orden religioso, mientras que las de tipo civil fueron ampliadas por dos nuevas formas de expresión pública que hicieron uso de la altarería: La Huelga de Dolores y Las Minervalias.

La primera es una conmemoración iniciada en el Viernes de Dolores de 1898 que originalmente remedaba de manera satírica las tradiciones de Semana Santa en Guatemala, especialmente la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo de la capital, que fue reinterpretada en un desfile bufo para denunciar los malos manejos del gobierno y las iglesias donde se hace uso de la altarería fija y en movimiento para mover sus ideas entre

los distintos grupos sociales del país.

La segunda es una respuesta directa a esta manifestación y las de carácter religioso con el fin de honrar a la juventud estudiosa del país fuera de la participación de los estudiantes del nivel universitario que ya hacían público su punto de vista respecto a la vida nacional.

El desarrollo de estas tres conmemoraciones anuales va a marcar la pauta de comportamiento y la visibilidad del oficio de altarero como tal porque al Estado le va a interesar reproducir su sistema de ideas por medio de un ministerio de instrucción pública y educación, que va a tener una participación directa en las conmemoraciones de cívicas, lo que da como consecuencia que alumnos y maestros van a ser los encargados de realizar las ornamentaciones en escuelas y jefes y empleados en las demás instituciones estatales.

Por su parte los estudiantes e intelectuales que perviven otra forma de interpretación del mundo del conocimiento exponen sus ideas en la Huelga de Dolores por medio de otro tipo de ornamentaciones a cargo de alumnos y profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala organizados en sus distintas facultades.

En consecuencia el altarero es un oficio de artista derivado de la subsistencia del ideario religioso católico que sobrevivió del período de la dominación española al embate de la Reforma Liberal, derivado del movimiento del proceso de re inserción del catolicismo en los Estados Liberales que planteo una reorganización sus

las cofradías, hermandades y asociaciones católicas, que comenzaron a demandar artistas para confección de altares y andas para sus conmemoraciones de enseñanza y recapitulación del Evangelio.

El oficio de altarero va a comenzar a tener una demanda como consecuencia de la necesidad de boato en el culto religioso derivado de la venta del derecho de portar las imágenes religiosas en las procesiones de distintas advocaciones que va a ir creando techos presupuestarios propios para el culto y la ornamentación el día de las conmemoraciones, eventualidad relacionada también con el sentido de identidad con que cuente el barrio o la ciudad en torno de determinadas imágenes que determina el valor del derecho de cargar en la procesión y calidad del trono o altar donde se pone la imagen a veneración pública el día que le corresponde según el calendario católico.

En este contexto las conmemoraciones en honor a los Santos Patronos de los barrios se va a unir las conmemoraciones cíclicas anuales, y otras muy importantes como la elaboración del nacimiento para Navidad y el arreglo de altares y andas para la temporada de Cuaresma y Semana Santa, su fin didáctico es diferente el primero conmemorara la unidad familiar y el segundo la entrega de Cristo al sufrimiento en la redención de los pecados, pero ambas celebraciones tienen como fin la unidad social que emana que se expresa por medio del arte. Estas festividades son completadas por otras derivadas del calendario Católico Romano Antiguo que ha sido transfor-

mado a lo largo del tiempo según los cambios de la vida del mundo material.

En nuestro país a parte de La Natividad del Señor subsiste como la mas importante a parte de las de los Santos patronos de cada poblado y advocaciones particulares de Jesús y la Virgen que actualmente son completadas con otras, entre las cuales podemos citar: el Santo Nombre de Jesús y María como reina y Madre de la Iglesia el primero de enero, La Epifanía el 6 de enero, Cuaresma, Semana Santa, Pascua de Resurrección variables en marzo y abril, la Ascensión del Señor cuarenta días después de Jueves Santo, El Corpus Christi la octava de la anterior, El Sagrado Corazón de Jesús 17 de junio, La Asunción de la Virgen 15 de agosto, Virgen de Dolores el 15 de septiembre; que en la actualidad en nuestro medio se ha extendido a todos los domingos de este mes, la Virgen del Rosario el 7 de octubre cuya festividad también se extiende a todo el mes, Día de todos los Santos y fieles difuntos 1 y 2 de noviembre, la Virgen de Concepción 8 de diciembre, la Virgen de Guadalupe 12 de diciembre y Noche Buena y Navidad 25 de diciembre.

Para cada uno de estos días se hacen altares y andas para procesiones que muchas veces ya no cumplen el fin didáctico de enseñanza motivo de su conmemoración. En este contexto podemos apreciar una imagen de Pasión con temas como: La transfiguración del Señor, la Virgen de Concepción sobre una cruz o el sepulcro de Cristo rodeado de pascuas y flores navideñas que nos muestra ondas transformaciones en el ideario del culto religioso.

Figura 4

Es interesante anotar que la altarería especialmente la dedicada a la Pasión de Cristo de imágenes de gran raigambre popular crece desmesuradamente sin control ni una dirección didáctica adecuada, debido a la demanda en la compra de turnos para cargar en sus procesiones litúrgicas, originando otras procesiones y conmemoraciones alternas como los altares y adornos de procesiones de velación, que compiten en boato con las de Cuaresma y Semana Santa originando una transformación en el uso de la altarería tradicional.

En este sentido la división mecánica y técnica del arte lleva hasta el diseño computarizado de los adornos, itinerarios, tiempo de marcha de la procesión, uso de cámaras colocadas en las andas para hacerlas visibles a un público cada vez más creciente que rebasa los límites del país como lo son los residentes en el extranjero, quienes hacen sus propios altares en honor a imágenes de su devoción derivadas de la reproducción mecánica del arte por medio de cromos y siguen los actos religiosos por medio de internet, acercando la altarería como medio de unidad más allá de las fronteras patrias donde se vive al exterior de los hogares una cultura diferente que permanece unida por medio de la fe religiosa expresada en la cultura tradicional y que la ciencia moderna llama actualmente "Patrimonio Intangible" Figura 5.

Por otra parte el desarrollo de las fuerzas productivas en el Siglo XX determinó el apareamiento de nuevos materiales y técnicas en la elaboración de altares

que se realizan cada vez, más frecuentemente con materiales producidos en serie, situación que deberá ser tratada en otro ensayo especial que refiera este fenómeno, así como su manejo por artistas profesionales, aficionados y devotos de la imágenes.

La confección de altares y andas en Guatemala es determinada hasta nuestros días por la capacidad de recaudación de fondos por una cofradía, hermandad o asociación católica encargada del culto a determinada imagen, que cobra vida a través de la pompa en la conmemoración de las fiestas dedicadas a su advocación. Los altares y andas sirven de sirven de trono su altar cuya riqueza también se exhibe y posiciona en el ideario religioso de acuerdo a la delicadeza y cantidad de cumplidos expresados en flores, frutos, cera, uso de resinas aromáticas que le sirven de ofrenda complementadas por el estreno de alhajas y otros atuendos que son muy importantes por su carácter efímero y renovado, que conforme avanzó la centuria se han transformado en productos de serie como el uso de flores y frutos artificiales, cera industrial procedente de china y las alhajas y atuendos son de materiales sintéticos.

Es interesante que pasada la primera década del Siglo XXI el uso del boato en el culto es mezclado ya que no es raro ver el cuidado de un entorno natural en un altar de velación o anda de procesión pero el bordado del atuendo de la imagen es realizado en hilo plástico dorado, eventualidad que hace difícil la percepción del desplazamiento de materiales y técnicas en la altarería guatemalteca.

La vida de los altares en el ideario religioso del país

La confección de los altares en Guatemala ha variado conforme la didáctica del Evangelio lo ha demandado. Entendida esta situación es razonable pensar que no podemos pensar en la función social en la confección de un altar como epicentro de un rezado en el periodo de la dominación española 1552-1821, donde se hacía un novenario en una iglesia y el último día se realizaba una procesión que recorría varias casas donde entraba un anda para colocarse en un trono donde se rezaba un misterio del Rosario, un Dolor o Gozo de la Santísima Virgen, una estación del Vía Crucis. Ejercicios espirituales muy diferentes en la actualidad en donde estos actos religiosos ya no se producen porque los novenarios, rezos y demás manifestaciones litúrgicas se ha reducido al Vía Crucis en temporadas de Cuaresma y Semana Santa, quedando en la mayoría de casos altares y procesiones como paseos de imágenes bellamente decoradas.

Las ciudades grandes como México y Santiago de Guatemala contaban desde su diseño y planificación con las construcciones de la Vía Matris y Vía Dolorosa propias para la realización de altares que enseñaran y recapitulaban un comportamiento socialmente aceptado para hombres y mujeres que era reforzado por otros ejercicios espirituales como los Dolores y Gozos de San José, novenarios de Santos, beatos y demás miembros de la corte celestial que servían de ejemplos específicos para la reproducción de un orden de ideas determinado, que explicaba el poder de la Iglesia y la

Monarquía que se materializaba en sus bienes administrados por los funcionarios eclesiásticos y reales.

En la actualidad este esquema de reproducción de las ideas ha sido sustituido por "el goce de bienes materiales en el menor tiempo posible accesibles a toda persona que posea dinero como mercancía equivalente entre estos bienes," dejando de lado la ideología imperante de aquellos tiempos que expresada en la idea de "la venida a la vida como oportunidad temporal de preparación para la vida eterna, regida por Dios omnipotente que reina en un mundo espiritual de orden perfecto."

La difusión de la nueva ideología no ha determinado necesariamente la muerte de la anteriormente citada ni mucho menos el ejercicio de sus manifestaciones debidamente adaptadas a otras situaciones de la vida material. El atender estas evidencias teóricas nos permite interpretar aspectos puntuales como la no identificación de la Vía Matris en la ciudad de Santiago de Guatemala, que incluyó la construcción de siete templos dedicados a la meditación de sus VII Dolores y VII Gozos presentes aún en el ideario de la Nueva Guatemala de la Asunción a punto de perderse para siempre en nuestro ideario de haber sido por la enfatización de estudios especializados acerca de la religiosidad popular apoyados por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El análisis de las evidencias escritas y materiales nos lleva a nuevos conocimientos cada vez más perfectos de la realidad en otros tiempos en el antiguo reino de Guatemala donde encontra-

mos la raíz de algunas manifestaciones cuyo principio podemos advertirlo como hemos hecho patente en esta exposición desde el período prehispánico.

Sin embargo, es la concatenación lógica de las ideas las que nos lleva nuevos conocimientos formales como los planeados que dejan clara la vigencia de la altarería tradicional de nuestro país como medio de identidad entre los guatemaltecos, que lucha por no sucumbir ante el avance de la cultura global y su ideología que ha determinado transformaciones severas que las nuevas generaciones no pueden advertir porque cobraron conciencia de su existencia cuando los materiales sintéticos ya eran parte de su cultura.

El año litúrgico y la pervivencia altarería en ideario de Guatemala

El desaparecimiento de las Vías Sacras identificadas en fuentes documentales y monumentales ha determinado un mayor cultivo de la altarería domestica privada y pública para las conmemoraciones, en la primera denominación podemos identificar la que se hace al interior de los hogares sin participación de la colectividad como puede ser un nacimiento y pública en la que participa la comunidad como un altar de descanso de Corpus Christi o una Estación específica del Vía Crucis, que se realiza en una lugar público apropiado en la calle en los frentes de las casas o locales comerciales donde pasa alguna procesión o peregrinación. El nacimiento como altar y la tradición Guatemalteca

En la actualidad el altar más popular

en las iglesias y casas particulares en nuestro país es el "Nacimiento" que debe estar terminado en la noche del 24 de diciembre de cada año, que dentro del ideario popular subsiste bajo la denominación de Noche Buena para que a las 0:00 horas del día 25 se coloque la imagen del Niño Jesús y conmemorar, así la Natividad del Señor o Navidad. El mensaje ideológico de la festividad es la unión familiar.

La confección de este tipo de altares tiene su origen en los Concilios Mexicanos (1545-1589) que rigieron su representación en primera instancia con uso didáctico que fue ampliado con el movimiento con la modernización de la Iglesia debido al avance de la Iglesia Protestante en Europa en el Siglo XVII, que dio lugar a la fundación de nuevas órdenes religiosas con características de servicios a la comunidad, como la Orden de Belén en el antiguo reino de Guatemala, mientras que se fue ampliando como referente en el mundo de las ideas católicas el Concilio de Trento, al que se sumó el gusto por la representación del Nacimiento Napolitano, que añadió a las figuras centrales del Nacimiento, integradas originalmente por de la Sagrada Familia, pastores y demás simbolismos, escenas de paisajes italianos del Siglo XVIII, eventualidad que dio libertad a la incorporación de otros escenarios de carácter local, ampliando la creatividad de cada país y región, que se fue transformado con la Ilustración Francesa y la revolución industrial que incorporó desde finales del Siglo XIX la reproducción mecánica de las imágenes cuyo uso fue aprobado hasta su última década por el Papa León XIII.

En el Siglo XX los nacimientos en Guatemala, se transformaron con la incorporación en este tipo de altares de la iluminación eléctrica y en la segunda mitad de este siglo aparecieron materiales sintéticos propios una segunda revolución industrial más avanzada hasta llegar a de diseño industrial de procedencia china, que compiten frente a los elaborados en distintas regiones del país que luchan por no desaparecer de frente a la cultura global, siendo este fenómeno motivo de estudio y seguimiento por parte del área de investigación de Religiosidad Popular. Figuras 6 y 6 A.

En el nuevo orden de ideas de principios del Siglo XXI donde la comunicación se facilita por medio de las redes sociales especializadas los interesados en este tipo de manifestaciones tradicionales han formado en Guatemala su propio bloque de comunicación siendo muy populares en páginas de facebook los dedicados específicamente los nacimientos guatemaltecos y el Niño Jesús que pueden ser ubicadas bajo diferentes vías de acceso cibernético.

Los altares de los Santos Patronos y devociones en la tradición Guatemalteca

Una forma de altar que ha subsistido en nuestro ideario religioso tradicional aunque de manera muy transformada, son los dedicados a los Santos Patronos y devociones específicas de casas, barrios, pueblos y ciudades del país. El sentido de su existencia es la invocación de protección a los sitios referidos cobrando hasta nuestros días cierta vigencia en un orden jerárquico, que podemos

referir de la siguiente manera.

En el sentido ideológico político utilizado por la Iglesia Católica y el Estado la imagen más popular el antiguo arzobispado de México al cual estuvo adscrito el obispado de Santiago de Guatemala (1545-1741) es la Virgen de Guadalupe cuya difusión comenzó a figurar desde la segunda mitad del Siglo XVI, fortalecida plenamente en el XVII con la llegada de obispos procedentes de Nueva España que posicionaron su culto que comenzó a tomar un carácter local regional que también podemos percibir en la producción literaria del antiguo reino de Guatemala con el esplendor de la cultura hispánica que se manifestó con la composición de obras como La Recordación Florida de Francisco de Fuentes y Guzmán y el Rusticatio Mexicana de Rafael Landívar.

En 1743 el obispado de Santiago Guatemala fue transformado en Arzobispado Metropolitano, su santo protector siguió siendo Santiago Apóstol pero también se desarrollaron sus propias devociones donde destaca otra imagen de manera sustantiva: El Santo Cristo de Esquipulas, que se venera en el actual municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, sitio estratégico, ubicado que como epicentro entre las principales ciudades del nuevo arzobispado donde se mandó elegir un monumental templo como sitio santo de peregrinación de la nueva arquidiócesis. Esta devoción se hizo popular porque fue usada como icono de unidad local, jugando la altarería un papel fundamental en el movimiento de ideas entre los distintos grupos sociales, destacando particularmente este aspecto en los gobiernos liberacionistas

después de la contrarrevolución en 1954. Figura 7.

Sin embargo, la desorientación de la altarería en general y en particular respecto de esta advocación comenzó hacerse evidente después de 1982 cuando llegó al poder el primer presidente apostata del catolicismo en nuestro país, el general Efraín Ríos, quien encabezó una cruzada para el desarrollo de las Iglesias protestantes con el fin de dividir la ideología local cuando se desarrollaba el conflicto armado local y avanzaba cultura global.

La imagen del Santo Cristo fue sustituida por "Esquipulas" como sitio de peregrinación respetado como: "lugar santo" por encima de las diferencias ideológicas desarrollándose una nueva imagen del sitio, que pasó a acentuar su destino turístico, esta fisonomía, fue aprovechada por los distintos grupos sociales locales y regionales para que sirviera como sitio neutral en el proceso de acercamiento y discusión en la resolución de sus conflictos en la última década del Siglo XX.

La utilización de las devociones populares y sus sitios sagrados como parte de procesos políticos complicados, unido a la comercialización del turística del lugar; ha dado como resultado una la presentación de altares híbridos que podemos apreciar en un nacimiento confeccionado recientemente que nos presenta una mezcla de ideas dirigidas al posicionamiento comercial del lugar apoyado por una campaña comercial patrocinada por un banco, la devoción al Santo Cristo.

Estos aspectos son patentes cuando se utilizó como paisaje del citado nacimiento una pintura del santuario de Esquipulas con un letrero comercial de una banco que sustituye "Gloria a dios en el cielo y en la tierra paz", que debería tener todo nacimiento por un letrero comercial que trataba de posicionar el lugar como sitio turístico, por medio de una campaña llevada a cabo vía informática cuestión que debe ser cuidadosamente analizada y comprendía desde un punto de vista científico y dejar testimonio de estos cambios aparentemente inadvertidos de la altarería tradicional guatemalteca. Figura 8.

Es interesante anotar que este tipo de altarería con una connotación comercial también se proyecta al extranjero ya que muchas personas que han emigrado a Estados Unidos de América, han entronizado al Señor de Esquipulas en distintos puntos claves de su peregrinar hacia aquel país por la vía terrestre al punto de exaltarlo en varias iglesias católicas, protestantes y particulares de aquel país, fortaleciendo su imagen como símbolo de los migrantes latinoamericanos junto a la Virgen de Guadalupe, trascendiendo una nueva forma de altarería en su culto que presenta características especiales donde la reproducción mecánica de la imagen juega un papel fundamental dentro de la cultura global que nos lleva incluso al sostenimiento de una gran parte de su culto por la vía electrónica. Figuras 9 y 9 B.

Los altares de cuaresma y semana santa, y cofradías de animas en la tradición guatemalteca

La altarería en torno de la Pasión de Cristo va a ser muy importante desde el período de la dominación española (1524-1821) debido a que parte fundamental del dominio ideológico fue el posicionamiento del principio "que todo hombre y mujer venia al mundo terrenal como una preparación para la vida eterna en un mundo inmaterial donde vivirá acomodadamente para siempre". Naturalmente si tiene un comportamiento socialmente aceptado en el mundo material o bien se arrepentía a última hora y lo enmendaba por medio de algún donativo a la sociedad a manera de resarcimiento, administrado por supuesto por funcionarios autorizados de la Iglesia.

El desagravio social también podía ser reforzado por los ruegos de los sobrevivientes en el mundo material, por medio de donativos que desarrolló devociones específicas que se expresaron en las cofradías de animas con conmemoraciones especiales que coincidían el Día de todos los Santos y fieles difuntos, el 1 y dos de noviembre de cada año ampliándose los dogmas con la difusión del Purgatorio como una antesala de la Gloria Eterna o el Infierno. Este tipo de conmemoración ocupa la altarería con gran vida en el ideario hasta nuestros días perviviendo aún los altares de Difuntos donde nunca faltan pinturas y fotografías de los antepasados junto a un Cristo de Animas, este tipo de altar también es propio en los novenarios de difuntos después del deceso de alguna persona, a los cuarenta días del hecho y al primer aniversario de su muerte. La confección del altar puede sucederse por muchos años, según los legados de haya dejado el difunto o simplemente el recuerdo que

haya logrado posicionar durante su vida en sus descendientes. Figura 10.

El posicionamiento de estas ideas de la vida después eterna después de la muerte y la posibilidad de ayudarlas a alcanzarla desde nuestro mundo, necesitaba de un gran aparato de enseñanza aprendizaje y recapitulación del conocimiento religioso que obligaba a los vasallos de la monarquía española a conmemorar el calendario litúrgico católico que cíclicamente señala también una temporada de Cuaresma y Semana Santa previos a la celebración de la Pascua Florida o Resurrección de Cristo después de haber sido sometido a crueles torturas que superó a la muerte, gracias a la aceptación de su destino inexorable de muerte en la cruz.

La enseñanza también incluía el papel de la madre de Cristo como corredentora de la humanidad ya que contribuía de manera fundamental al modelo de comportamiento femenino, enseñanzas que se apoyan en la comprensión del papel de los apóstoles como discípulos directos de Jesús, los Mártires como primeros cristianos, los doctores de la Iglesia como interpretes de la organización material, que refleja el mundo la voluntad Divina y los Santos como vidas ejemplares a ser imitadas por la sociedad. Esta conmemoración se realiza de acuerdo al plenilunio de verano, eventualidad que la hace variar en el calendario en los meses en los últimos días de marzo y primeros de abril de cada año.

Las ciudades grandes como la ciudad de Santiago capital del reino de Guatemala contaban con una red de iglesias destina-

das a la meditación de esta forma de vida y explicación de la sociedad, donde destacaban al respecto del tema que ahora nos ocupa, las capillas dedicadas al Vía Crucis y la Vía Matris, cuyo recorrido se hacía todos los viernes y sábados del año y todos los días de cuaresma y semana santa, respectivamente para lograr un comportamiento estandarizado de la sociedad en poblados españoles e indígenas.

Los recorridos penitenciales se hacían con imágenes de Jesús y la Virgen, según la ocasión y tenían especial esplendor los llamados Días Grandes como Semana Santa, cuando se organizan altares especiales en lugares públicos y privados en los recorridos procesionales. En el Siglo XVIII el esplendor de las cofradías de Pasión creció fuertemente como preparación al proceso de fundación de un nuevo arzobispado, fue así como el 5 de agosto de 1717, se consagró la imagen de Jesús Nazareno de la Merced consignando la crónica de dicho acontecimiento que “se adornó la iglesia por dentro y fuera, pusieronse dos aparadores con 200 fuentes y 60 picheles de plata” (Álvarez, 1977: 124 y 125), cita que nos permite ubicar el papel de la altarería de la devoción a Jesús Nazareno en el movimiento de las ideas entre los distintos grupos sociales de la época.

En 1743 se fundó el arzobispado de Guatemala, que fue adquiriendo su propia fisonomía con el avance de la ilustración, que comenzó a enriquecer paulatinamente el pensamiento ciudadano. En el ámbito religioso podemos encontrar una pista sutil en el campo del

arte, al analizar el siguiente comentario: Entre tanto la música que tanto suaviza las costumbres, recibía adelantamiento venido en la barcada dirigida por el padre Goicoechea a fines del año 90, el padre José María Eulasia, perito en el teclado, que instruyó a Benedicto Sáenz y éste a otros profesores y aficionados generalizándose este ramo de enseñanza a personas de educación.” (García Peláez, 1972: 196) La presencia de estos intelectuales ilustrados del arte fue reforzada por otros de diferentes ramas del saber, como los médicos José Felipe Flores (nacido en Chiapas y Narciso Esparragosa y Gallardo (nacido en Venezuela), el abogado José del Valle (nacido en Honduras) y funcionarios como Alejandro Ramírez y Jacobo de Villa-Urrutia (promotor de la Sociedad económica), Ignacio Beteta, editor de La Gazeta de Guatemala o Antonio García Redondo, peninsular, deán del cabildo eclesiástico. (Luján Muñoz, 1999: 99, 100) Algunos de estos personajes, sin duda, llegaron a ocupar cargos públicos y según refiere el historiador Jorge Luján Muñoz, al citar un documento que localizó en el Archivo General de Indias, podemos encontrar una primera transformación de las Procesiones de Pasión de origen liberal que llegó hasta nuestros días, que data del 20 de marzo de 1797, cuando se inició un proceso para denunciar y eliminar los excesos que se producían en las manifestaciones de cuaresma y Semana Santa en la capital del reino, que desembocaron en extremos de vanidad y exceso en las mortificaciones, que ocasionaban escándalo y confundían a los asistentes. El documento citado incitaba a los participantes en dichas formas de expresión de la fe: “A que se

hallen inflamadas de verdadero espíritu de penitencia, elegir otras más racionales, más secretas y menos expuestas con consejo y dirección de su confesor... En vista de dichos excesos, la Audiencia prohibió la salida en toda procesión de "tapados, penitentes empalados y disciplinantes sin disimularse la más leve contravención" (Luján Muñoz: 1984: 76) El análisis de dicho documento nos explica la pérdida de estos elementos vivos en las procesiones ciudadanas, que debió de haber tenido algún tipo de seguimiento al interior del reino, porque las representaciones en los pueblos indígenas y ladinos son de orden teatral donde también han desaparecido los disciplinantes, raras contadas excepciones, mientras que la presencia de empalados se reduce a la representación de Dimas y Gestas. Es interesante anotar que la puesta en práctica de este tipo de medidas contribuyó al fortalecimiento de las tradiciones, que se fueron actualizando paulatinamente a nuevas formas racionales de expresión de la fe, aspecto que pudo contribuir positivamente para que fueran atacadas con menos ferocidad por los pensadores de formación eminentemente liberal y las religiones iconoclastas, que se introdujeron en el medio años más adelante después de la Reforma Liberal de 1871.

Esta referencia unida a otras fuentes gráficas como la ilustración 3 nos acercan directamente a la altarería de Pasión que fue reorientada a finales del Siglo XIX con el avance de la cultura liberal que determinó el patrocinio de personas particulares de estas manifestaciones de fe donde comenzó a privar un gusto personal marcado por patrocinadores priva-

dos de estas manifestaciones de fe, como es evidente en la ilustración 3 A, donde es evidente el uso de ornamentaciones no relacionadas necesariamente con el tema propio para la liturgia de semana santa, sino más bien un fin decorativo del anda.

La altarería con fines didácticos conmemorativos recibió una enorme influencia de la cultura global cultura global por medio de la cinematografía desde 1903 ya en 1907, más frecuente con el reestreno de la película El Nacimiento, la Vida, la Pasión, la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Cuyos anuncios de propaganda agregan que procede de "La afamada fábrica Pathé Frères de París, de 3,250 pies de largo toda a colores titulada en español" agrega "Esta vista solamente se ha podido presentar en Nueva York, Londres, Berlín, París y en los otros grandes centros del mundo civilizado" (La República. Año VII. Época II. N ° 4614. Guatemala, 29 de julio de 1907. p.3.).

El desarrollo del influjo de la reproducción mecánica de la imagen por medio de la cinematografía y su influencia en la altarería guatemalteca ha sido analizada en estudios más específicos,¹ debido a que fue creciendo conforme avanzó el Siglo XX, por ahora es conveniente solo

¹ Para ampliar la comprensión de la influencia de la cultura global en la altarería de la Pasión de Cristo a través de la reproducción mecánica de la imagen se recomienda la lectura de los capítulos III y IV de Fernando Urquizú. Las Nueva forma de expresión y difusión del arte en el Siglo XX en las procesiones de Pasión de Guatemala. Tesis de doctorado en Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2008. Pp. 137ª 317.

identificar donde y cuando comenzó a dominar esta manifestación la confección de altares y procesiones locales cuyos temas se fueron ampliando, más allá de esta conmemoración conforme la cinematografía fue convirtiéndose en un medio importante en la reproducción de la ideología.

En el año de 1952 el uso de la altarería de la Pasión fue orientada a una campaña anticomunista encabezada por el arzobispo Mariano Rossell, que fue modificada en 1955 cuando comenzó a dominar el uso del tema: “El triunfo del cristianismo sobre las doctrinas ateas” en clara alusión al triunfo del Movimiento de Liberación Nacional. Sin embargo, estos temas se fueron diluyendo con la llegada a la presidencia del general Efraín Ríos en 1982, cuando se apoyó el desarrollo de las religiones protestantes ya citado anteriormente debilitándose considerablemente el catolicismo que dejó la altarería en relación a la Pasión de Cristo y su Resurrección en manos de particulares que la ha orientado según su conocimiento y parecer.

Los altares de otras conmemoraciones y devociones

En el ideario de la altarería guatemalteca son muy populares los altares de las llamadas regionalmente: “Festividades de Invierno”, que se abren con la de la Invención de la Cruz, cada 3 de mayo, prescrita en el calendario romano antiguo vigente desde el primer concilio mexicano de 1545, (Gutiérrez, 2009: 39) dejando una honda secuela de manifestación en la altarería nacional manifiesta festividades de gran prestigio

como la tricentenario feria de la Cruz del municipio de San Juan, Amatitlán.

En el mismo calendario encontramos otras conmemoraciones también citadas de primer orden en este calendario como parte importante de este ciclo de las llamadas fiestas de invierno como: “La Ascensión del Señor”, que se celebra un Jueves después de cuarenta días del semana santa y su octava que es la festividad de la “Pascua del Espíritu Santo”, que a la vez, tiene otra octava llamada de “El día Corpus Christi”. En la altarería de ascendencia hispánica se desprendían del ara conocida como “Sagrario” que se erigen cada Jueves Santo en todas las iglesias para conmemorar la institución de la Eucaristía por Jesús.

En orden de ideas aún podemos apreciar la confección de vistosos altares para conmemorar estas fiestas religiosas en varios poblados de la actual República de Guatemala, donde tiene un especial esplendor hasta nuestros días el Corpus Christi en la capital y otros poblados entre los que destacan Palín den el departamento de Escuintla Patzún en el departamento de Chimaltenango.

En este ciclo de invierno se fortaleció en el Siglo XIX, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús como producto del avance de la Ilustración francesa, cuya celebración se realiza a la octava de Corpus. Un primer avance sobre la cultura hispánica se expresó con la sustitución del patronato del gremio de músicos de esta devoción en sustitución de Santa Cecilia en cuyo día se conmemoraba la invasión española al reino, como es evidente en la figura 1.

Los altares y los eventos sociales

La cultura hispánica también hizo de la vida religiosa y el cumplimiento de los mandamientos de la Iglesia un hecho social que tiene como epicentro la elaboración de altares, que ha evolucionado de acuerdo al mundo material. En este sentido aún pueden verse altares de bautizo en ceremonias de orden privado, de primera comunión, de matrimonio, y de difuntos. (Figura 11)

Existen otros altares privados entronizan santos protectores de barrios y casas cuyo culto es de orden particular y social ya que en algunos domicilios funcionan los altares de cofradías que tienen a su cargo el culto de imágenes propiedad de comunidades que anualmente permanecen en los domicilios de los mayordomos de estas instituciones religiosas que gozan de prestigio social y que cobran especial esplendor en las fiestas patronales cuando son llevados a las iglesias para acompañar los rezados de los santos patronos locales.

Epílogo

La altarería en Guatemala de orden civil y religiosa es producto de la fusión de elementos ideológicos prehispánicos, hispánicos y capitalistas. La presente exposición ha dejado claro su papel como elemento didáctico de los grupos de poder para fijar sus ideas sobre el resto de la sociedad por medio de su confección.

Esta rama de la expresión artística ha variado en materiales y técnicas de expresión influenciada por el desarrollo de

productos de diseño industrial propios para la decoración mercantil que ocupa materiales de serie y que cada vez uniforma más la vida de las personas que adquieren un carácter de consumidores cuyo sistema de vida se reproduce en centros comerciales donde podemos apreciar modernos montajes que emulan la vida en los países más desarrollados, mientras que en las casonas e iglesias de los viejos barrios de los llamados ahora cascos de los Centros históricos urbanos, la vieja altarería aún se mantiene en pie frente al avance de la cultura global, cuyos cambios son debidamente registrados en este tipo de trabajos de investigación para dejar testimonio de la preocupación de nuestra Casa de Estudios Superiores por la salvaguarda de estas manifestaciones de la cultura tradicional Guatemalteca.

Fuentes Consultadas

Hemerografía

La República. Año VII. Época II. N ° 4614. Guatemala, 29 de julio de 1907.

Bibliografía

Real Academia Española. (1992). **Diccionario de la lengua Española**. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S.A.

Berlin, Heinrich y Luján Muñoz, Jorge. (1982) **Los túmulos funerarios en Guatemala**. Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala,

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. (1932-1933) **La recordación florida**. Guatemala: Biblioteca Goathemala,

Tres Volúmenes, Sociedad de Geografía e Historia. Tipografía Nacional.

Gonzalo Mejía Ruíz. (1977). "**Apuntes sobre el Altarero Guatemalteco**" Tradiciones de Guatemala. N° 5. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gutiérrez Molina, Walter Enrique. (2009). **La resurrección de Cristo en la sociedad y el arte guatemaltecos de los siglos XVI al XX**. Una relación entre Historia del arte e Historia social. Tesis, Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

García Peláez, Francisco de Paula. (1972). **Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala**. Guatemala: Tomo III. Volumen XII. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala.

Jorge Luján Muñoz. (1984). **Datos para la historia de la Semana Santa en la ciudad de Guatemala**. Guatemala: Ensayo contenido en Tradiciones de Guatemala, N° 21-22. Pp. 73 a 77. Centro de Estudios Folklóricos. Universidad de San Carlos.

Jorge Luján Muñoz. (1999) **Historia sinóptica de Guatemala**. Guatemala: Ministerio de Educación.

Rodas Estrada, Haroldo. 2001 **Crónicas de Semana Santa. Guatemala**: Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Caudal.

Valadés, Diego de. Retórica Cristina. (1578). **Reproducción, México**: Universidad Nacional

Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica. México, 1989.

Varios Autores. **Jura por Fernando VII**. Guatemala: Colección impresa de grabados, 1808.

Publicaciones periódicas extintas

La Semana Católica. Publicación quincenal, Guatemala, 1892-1910.

Publicaciones periódicas

Alumnos del Colegio San Sebastián Nuestro Guía. Año VI. N° 117. Guatemala, julio de 1958.

Álvarez Arévalo, Miguel. "**Algunos datos para la historia de Jesús Nazareno de la Merced de Guatemala**." Revista Alero. N° 25. Tercera época, Guatemala, julio-agosto de 1977.

Informantes.

Lara Álvaro. 55 años de edad, altarero, vecino del barrio La Parroquia de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Figura 1 - Paseo del pendón de España el día de Santa Cecilia en el antiguo reino de Guatemala en cuyo fondo podemos apreciar un túmulo triunfal o altar cívico. Antonio Villacorta. Historia de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 1961, p.

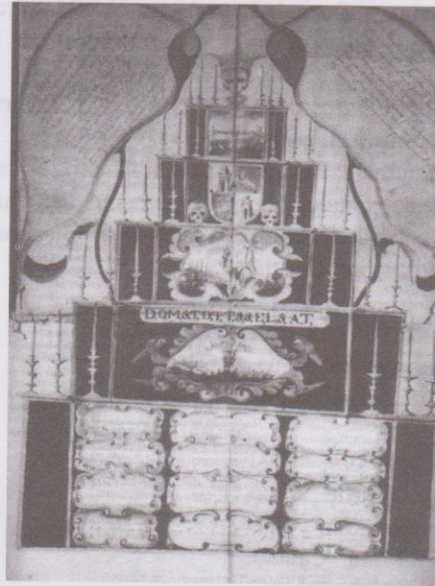


Figura 2 - Túmulo funerario de Felipe V, erigido en la ciudad de de Cobán, Alta Verapaz, en el antiguo reino de Guatemala en 1747. Col Archivo General de Centro América, publicado por Heinrich Berlin y Jorge Luján Muñoz. Los túmulos funerarios en Guatemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 1982, p. 29.



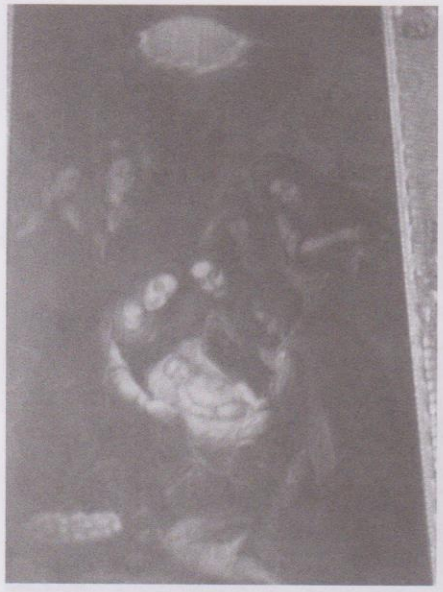
Figuras 3 y 3 A - Altares y andas de velación de Jesús de la Merced donde podemos apreciar el tránsito un sentido tradicional didáctico de la altarería a un gusto de los patrocinadores de la ornamentación, también podemos apreciar el uso ritual de las candelas que se alterna con el de la energía eléctrica. (Fotografías, anónimas de colección particular)



Figura 4 - Santo Sepulcro del Cristo Yacente de la Recolectión rodeado de luces navideñas y pascuas, decoración propia para la altarería de adviento. (Fotografía, Fernando Urquizú)



Figura 5 - Altar a Jesús Nazareno de Candelaria realizado en la casa de su devoto Werner Ochoa en la ciudad de Chicago en Estados Unidos de América en el año 2010, evidencia que nos muestra la evolución de la altarería tradicional y su alcance en la cultura guatemalteca más allá de nuestras fronteras. (Fotografía, Werner Ochoa)



Figuras 6 y 6 A - El nacimiento de Jesús pintura novohispana de Pedro de Ramírez 1672 que nos ilustra el modelo perfecto de nacimiento a realizarse en aquellos años y nacimiento domestico tradicional con utilización de energía eléctrica y materiales sintéticos. (Fotografías, Fernando Urquizú)




Figura 7 - Vistas del altar erigido al Santo Cristo de Esquipulas elaborado en el altar mayor de la Catedral Metropolitana de Guatemala con motivo del IV aniversario del Movimiento de Liberación Nacional, el 3 de julio de 1958, donde se alterna el uso de la escultura del Santo Cristo de Esquipulas junto a símbolos patrios como la bandera nacional y parte de las vestiduras militares del exitoso líder de la liberación nacional coronel Carlos Castillo Armas. Alumnos del Colegio San Sebastián Nuestro Guía. Año VI. N° 117. Guatemala, julio de 1958, p. 2.)



Figura 8 - Nacimiento de la Basílica del Santo Cristo de Esquipulas de la Navidad del 2009, donde fue sustituido el letrero: "Gloria a Dios en el cielo" por uno de carácter comercial promovido por un banco para que votaran en una campaña turística comercial que pensionaba a este sitio sagrado como el más visitado por el turismo en nuestro país. (Fotografía Oscar Haeussler Paredes, año 2009.)

Recordando una parte de Guatemala
en New York

Church of the Holy Innocents
279 East 17 Th Street (esquina con Beverley Rd)
Brooklyn New York 11226



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

HERMANDAD DEL SEÑOR DE ESQUIPULAS DE BROOKLYN, NEW YORK

Figuras 9 A y 9 B
Almanaque de devoción popular de la parroquia "Church of the Holy Innocents" en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América con la imagen del Santo Cristo de Esquipulas y caja de peticiones y rogativas a esta advocación enviados por vía electrónica; impresos y colocados a los pies de la escultura en su basílica situada en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula en Guatemala.





Figura 10 - Altar domestico de Difuntos, propio del Día de Todos los Santos, Fieles Difuntos, novenarios, cuarenta días de fallecimiento de un muerto o acabo de año. En dicho monumento podemos apreciar un Santo Cristo, flanqueado por las figuras de dos animas en pena desnudas que flotan sobre llamas, rodeadas de las fotografías de los difuntos de la casa así como de flores y velas donde nunca falta un vaso de agua pura que supuestamente los muertos necesitan beber para sofocar el calor que les produce el fuego del Purgatorio. (Fotografía Fernando Urquizú.)



Figura 11 - Altar de primera comunión realizado por Ramiro Araujo el 15 de octubre de 1966 que sirvió de epicentro al desayuno de Primera Comunión de los infantes egresados de la Casa del Niño N °2, situada enfrente de la iglesia de Candelaria donde se realizó la misa respectiva. (Fotografía A Gonzales. C.)



Figura 12 - Monumento de Jueves Santo del año 2007 de la Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario de la Nueva Guatemala de la Asunción. (Fotografía Fernando Urquizú.)